

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2022-5330** *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2022/4377V.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 27 de junio de 2022, se aprobó la concesión de la siguiente subvención directa de carácter nominativo de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, para desarrollar durante el año 2022 actividades de información, orientación y apoyo psicológico y social a personas enfermas de Alzheimer y sus familias, por la cuantía que se indica:

1. ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER (AFAC, G39335104), representada por D. Luis Saiz Peña, de una subvención directa de carácter nominativo, por importe máximo de cuatro mil (4.000,00) euros, para fomentar la atención a personas en situación o riesgo de exclusión social, mediante el desarrollo durante el año 2022 actividades de información, orientación y apoyo psicológico y social a personas enfermas de Alzheimer y sus familias.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 29 de junio de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada

2022/5330